



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA – LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL
TRASLADO

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
44-001-31-05-002-2022-00219-01	ORDINARIO LABORAL	BANCO POPULAR	JOHANNA KATHERINE POVEDA PACHECO – SINDICATO BANCARIOS ASOCIADOS DE COLOMBIA	CINCO (5) DIAS COMUNES A LAS PARTES PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022.

HOY, VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2023, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), INICIA EL TRASLADO A LAS PARTES POR CINCO (5) DÍAS, PARA QUE PROCEDAN A PRESENTAR SUS ALEGATOS DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, EL CUAL VENCE EL DOS (02) DE AGOSTO DE 2023, A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.), HORA QUE FINALIZA LA JORNADA LABORAL.

LA SUSTENTACION DEL RECURSO Y LOS ALEGATOS DEBERAN ALLEGARSE, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO, AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DE SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA. stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co.

MARÍA JOSÉ DAVID AARÓN
Secretaria General

Firmado Por:
Maria Jose David Aaron
Secretaria
Secretaría General
Tribunal Superior De Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0af5851b4ac6439b5a678287bc77102cb44cf6202091da0592d20d6429ee2264**

Documento generado en 26/07/2023 07:06:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>